



Consentimiento informado

A continuación se encuentra el modelo de ficha de consentimiento informado que deberán leer y firmar todos sus clientes antes de la realización de cualquier proceso de depilación láser con nuestra máquina.

Consentimiento informado

El tratamiento de depilación con láser precisa de un consentimiento firmado, autorizando al equipo de profesionales de _____ para realizarlo, después de haberle informado sobre las sesiones, molestias y/o posibles complicaciones de forma extraordinaria que se pudieran producir.

Me han informado de la naturaleza del procedimiento que se me va a aplicar para la depilación láser. Me han explicado que, aunque la depilación mediante láser posibilita la destrucción de un importante número de folículos de pelo, siempre existe otra fracción de ellos que están en reposo (en el momento del procedimiento) y, por tanto, no desaparecen. De este modo nunca se elimina la totalidad del pelo. El número de sesiones necesario para la mayor parte del pelo se sitúa entre 4 y 6, pudiendo ser mayor en algunas ocasiones. La depilación de la cara en personas de entre 18 y 35 años puede ser especialmente resistente al tratamiento por el hecho que el hirsutismo que afecta a esta región hace surgir pelo nuevo a mayor velocidad del que el láser es capaz de eliminarlo. En estos casos, las personas que se someten a este procedimiento deben advertir de este hecho antes de comenzar con el proceso de depilación, y deben asumir que el número de sesiones necesarias para la eliminación de pelo de esta región puede llegar a ser superior a las requeridas en circunstancias normales o en otras áreas del cuerpo.

He sido advertido/a de los efectos secundarios que ocasionalmente podrían surgir, que son: enrojecimiento de la zona durante la sesión, hipopigmentación, hiperpigmentación o raramente aparición de pequeñas ampollas o vesículas en la zona tratada. También se me ha explicado que en ciertas ocasiones, especialmente cuando la piel está menos blanca o ligeramente bronceada, pueden surgir costras de color granate en las zonas tratadas. Estas costras se desprenden posteriormente dejando la piel tratada algo menos pigmentada que el resto. Esta área recupera su color normal con la exposición solar, sin dejar secuela alguna.

Se me ha informado de los cuidados que debo seguir para evitar estos efectos secundarios, como evitar el uso de maquillaje sobre la cara o sustancias inflamables que pudieran reaccionar con la luz láser como ocurre con el alcohol o la acetona.

También me han informado de no depilar con cera o pinzas las zonas antes del procedimiento y de que la aplicación del tratamiento puede producir ligeras molestias en algunas áreas. Se pueden depilar pieles oscuras e incluso durante el verano. No obstante, el hecho de que la piel esté clara o poco pigmentada facilita el procedimiento.

Por todo ello, y porque comprendo y entiendo la información que me han facilitado, y porque he consultado dudas que me han surgido en torno a este tratamiento, doy mi consentimiento a que se me aplique el mismo.

Fecha, D.N.I. y firma del cliente

NOTA INFORMATIVA Y AUTORIZACIÓN FICHERO "CLIENTES CENTRO"

_____ S.L.U. en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (L.O.P.D. 15/1999), le informa de que sus datos personales han sido incorporados al fichero CLIENTES CENTRO de la empresa. La finalidad de éste es poder realizar una eficaz gestión de los servicios prestados a nuestros clientes. Dichos datos personales no serán cedidos a ningún tipo de organización, ni pública ni privada, salvo a los que por razones de obligaciones legales y para la prestación de los servicios contratados, si que haya que hacerlo.

Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, frente al Responsable del Fichero en la dirección siguiente: